

SESION ORDINARIA N° 5/2009

En Ñipas, a 12 de Enero del 2009, siendo las 15:41 hrs., se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 05/2009, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Carlos Garrido Cárcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo y se cuenta con la participación de los siguientes Concejales: Sr. Jorge Aguilera Gatica, Sr. Gerardo Vásquez Navarrete, Sr. Rodrigo Aguayo Salazar; Sr. Baldomero Soto Vargas, Sr. Juan Muñoz Quezada y Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

El Sr. Carlos Garrido, señala “En el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta anterior, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba

Conclusión: Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 4/2009, sin observación

2.- TEMA: PROYECTO DE POLIVALENCIA DEL LICEO DE ÑIPAS

Sra. Viviana Gallegos, encargada del Departamento de Educación presenta el proyecto de Polivalencia del Liceo de Ñipas. Se contrató un estudio a la Universidad de Concepción, denominado “Estudio de Factibilidad para Implementar la Polivalencia en el Liceo C-73 de Ñipas”, el cual fue aprobado por la Secreduc.

Para la implementación se desarrollará con talleres y módulos inductivos, por lo tanto, se necesita la aprobación del Concejo para la continuidad del proyecto y también se necesita el compromiso del sostenedor por los gastos de operación e implementación de la especialidad mecánica industrial, con mención en mantención y óleo hidráulica. Para esta especialidad hay que implementar talleres, capacitar a profesores y adquirir maquinaria, además hay un compromiso con CFI Nueva Aldea para las prácticas de los alumnos.

Sr. Víctor Rabanal, consulta por qué una sola carrera.

Sr. Alcalde, señala que este tema se había analizado en el periodo anterior y los Concejales antiguos manejan información. Ahora en este año, se inicia la implementación de la polivalencia con una carrera y posteriormente implementar otras.

Sr. Víctor Rabanal, señala que debería haberse implementado otra carrera que fuera más barata.

Sra. Viviana Gallegos, señala que la carrera se determinó a través de encuestas a los alumnos y apoderados y a un estudio sobre la demanda ocupacional que posee la comuna.

Sr. Víctor Rabanal, señala que a la comuna se le puede ver de otra forma y tiene sus aprehensiones, respecto a la carrera, por que en todas partes existe la especialidad de mantención y la industria darán trabajo para todos lo egresados.

Sr. Alcalde, señala que comparte la aprehensión, pero los alumnos deben salir preparados para encontrar trabajo, no solamente en la comuna, sino en cualquier punto del país.

Sr. Víctor Rabanal, señala que ojala, sean los alumnos nuestros los que estudien y se debe analizar como la mujer se incorpora en esta actividad.

Sr. Gerardo Vásquez, piensa que la implementación de carrera técnica es positiva para la comuna, ya que hace años se esperaba la polivalencia.

Sr. Juan Muñoz, consulta si se va a construir un Internado para el Liceo.

Sra. Viviana Gallegos, señala que no hay proyecto de construcción de internado para el Liceo, actualmente se cuenta con movilización para los estudiantes.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que la polivalencia es el sueño de la comuna, aunque no sea la carrera más apropiada, se debe partir por algo, pero no se puede perder de vista, de implementar carreras que están generando actividad dentro de la comuna.

Sr. Alcalde, señala que el Complejo Industrial otorga el compromiso de colaboración en la práctica del alumno y a la vez puede otorgar trabajo, si las condiciones lo permiten.

Sr. Jorge Aguilera, señala que esto es positivo, pero se debiera ver con más calma, para que los Concejales nuevos analicen el tema y den una opinión.

Sr. Alcalde, señala que lo mejor es sacar una copia en CD del proyecto y entregar a cada Concejal para que estudien el tema.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que se debe renovar el compromiso con todo el Complejo Industrial de Nueva Aldea, para las prácticas de los alumnos.

Sr. Alcalde, señala que la comuna debería haber tenido gente preparada cuando se inicio el proyecto del complejo industrial.

Sr. Víctor Rabanal, consulta en qué tiempo se realizaron las encuestas.

Sra. Viviana Gallegos, señala que las encuestas por parte de la Consultora, se realizaron en el mes de Agosto del 2008.

Sr. Víctor Rabanal, señala que si la Fundación Chile, hubiera estado actualmente, se habría potenciado el rubro agrícola. Lo que necesita la comuna son técnicos agrícolas, porque no cree que el Complejo cumpla con la absorción de la mano de obra de los técnicos industriales y los sueldos serán bajos.

Sr. Baldomero Soto, señala que en la Escuela de Cato, salen técnicos agrícolas y mucha gente de la comuna ha estudiado en ese establecimiento.

Sr. Juan Muñoz, señala que si hay un buen contacto con la agro industria, se puede insertar jóvenes, lo mismo con la parte industrial, se puede absorber la mano de obra de la comuna.

Sr. Alcalde, señala que el tema de la mano de obra, no se debe ver desde el punto de vista, que el Complejo contratará a todos los egresados, también hay otras industrias en la región.

Sra. Viviana Gallegos, señala que para la próxima Sesión, se puede invitar a la sra. Montanares, para que exponga el proyecto.

Sr. Víctor Rabanal, indica que no se opone al proyecto, pero es bueno de ampliar los convenios con más empresas para poder hacer las prácticas.

Sr. Baldomero Soto, señala que tiempo atrás, se habló con un agricultor que iniciaba la plantación de arandanos e indicó que no resultaría la producción por la industria forestal.

Sr. Víctor Rabanal, consulta cuándo se abre el concurso público para los profesores a contrata.

Sr. Alcalde, responde que a finales de enero porque se necesitan a finales de Febrero o primeros días de Marzo.

3.- TEMA: ELECCION DE CONCEJAL DELEGADO.

1.- Sr. Alcalde da lectura al Ord. N° 097, de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, donde solicitan que se denomine al Concejal Delegado, para que forme parte del Directorio de la Asociación.

Sr. Baldomero Soto, consulta sobre los resultados y o proyectos que se realizan a través de la Asociación del Valle del Itata.

Sr. Alcalde, señala que hay un informe sobre los proyectos actuales que se están gestionando a través de la Asociación del Valle del Itata y les da lectura.

Sr. Alcalde, consulta a quién se designara como Concejal delegado.

Se propone por todos los Concejales presentes a Don Víctor Rabanal Yevenes.

4.- TEMA: CONTRATO A HONORARIOS CONTADOR.

Sr. Alcalde, solicita aprobación del Concejo para la contratación a honorarios de un contador para apoyo al Departamento de Finanzas y las funciones específicas son:

- 1.- Confección de conciliaciones bancarias de las cuentas municipales.
- 2.- Efectuar inventario municipal con el registro de las altas y bajas del mismo.
- 3.- Confección de decretos de pago de cuentas municipales, de cuentas de administración de fondos y cuentas complementarias.
- 4.- Registrar instituciones receptoras de fondos públicos.
- 5.- Revisar rendiciones de cuentas de instituciones que han recibido subvención municipal.
- 6.- Registrar movimientos contables de la municipalidad.
- 7.- Efectuar arqueos de Caja en tesorería.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que mientras más gente se incorpore en finanzas, es mejor. Consulta a cuánta gente se va a contratar a honorarios.

Sr. Alcalde, señala que no se contratará más gente para apoyo a funciones administrativas y tampoco se sobrepasarán los límites.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba

Conclusión: Se aprueba la contratación a Honorarios de un Contador para el Departamento de Finanzas.

5.- TEMA: CONTRATO A HONORARIOS DE ENOLOGO.

Sr. Alcalde, señala que somete a aprobación del concejo, la contratación para el año 2009, a honorarios del enólogo y las funciones son:

- 1.- Prestación de asesoría técnica en producción vitivinícola.
- 2.- Selección y seguimiento de vinos que serán participantes del Concurso del Vino
- 3.- Apoyo en la planificación, organización y ejecución del concurso del vino.
- 4.- Desarrollo de actividades relacionadas a la asesoría técnica-productiva.
- 5.- Encargado del funcionamiento del laboratorio enología.
- 6.- Asesoría en la formulación de proyectos.
- 7.- Participar en la organización del concurso del Vino 2009.

Sr. Jorge Aguilera, consulta quién promociona e informa a la comunidad de este servicio que realiza el municipio.

Sr. Juan Muñoz, como encargado de Desarrollo Rural el periodo pasado, señala que la contratación de un enólogo surgió del Concurso del Vino, por las críticas negativas que se realizaron por el proceso de producción de vino. Todos los viñateros estaban informados a través del Comité productivo.

Sr. Víctor Rabanal, señala que el rubro del vino es muy egoísta, cuesta instar a la gente es difícil. Con respecto al Concurso del vino el enólogo debe tener mayor responsabilidad y mayor participación.

El año pasado el Concurso del Vino, fue un fracaso, a los viñateros los ubicaron al final del pasillo.

Lo otro que preocupa es el financiamiento del equipo de laboratorio de enología. Además, esto se debe informar por la radio comunitaria para que la ciudadanía sepan que el Concejo esta aprobando convenios.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba

Conclusión: se aprueba la contratación a honorarios del enólogo para el año 2009.

6.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- La Unión Comunal de Juntas de Vecinos informa sobre la nueva directiva, que es la siguiente:

Presidente:	Sr. Sergio Osorio Astudillo
Secretario:	Sr. Sandro Cartes Fuentes
Tesorero:	Sr. Carlos Gatica Carrera
Directora:	Srta. Rosa Puentes Soto
Directora:	Sra. Rosa Puente Núñez

2.- La unión Comunal de Juntas de Vecinos, informa sobre el gran desarrollo habitacional que ha experimentado la comuna en materia de viviendas sociales, lo que acarrea el problema de las fosas sépticas, las que a la fecha la mayoría se encuentran colapsadas, lo que atenta contra la higiene, medio ambiente y calidad de vida. La solución al problema tiene alto costo individual, por lo tanto solicitan al Alcalde y Concejo una solución al grave problema que afecta a la comunidad.

Sr. Alcalde, señala que el problema continua, porque se siguen construyendo viviendas de subsidio rural con fosas sépticas.

Se solicitó a la encargada de Vivienda, que redacte una carta compromiso, para cuando se entregue la casa de subsidio al beneficiario, firme el documento haciéndose responsable de su casa y fosa.

También existe otra idea, es que la Junta de Vecinos cobre una cuota mensual, para reunir fondos en el tiempo y cuando exista la necesidad de limpiar fosas, se recurre a los fondos reunidos.

Sr. Jorge Aguilera, señala que se puede contratar un limpia fosas para varias casas y el costo se divide en el número de casas beneficiadas.

Sr. Juan Muñoz, consulta qué pasa si la Agencia implementa una micro-empresa para realizar este servicio de limpiar fosas y el municipio traspasa los equipos.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que el Consejero Juan López, lo invitó a una reunión de partido, estaban todos los directivos del Gobierno Regional que distribuyen los recursos y existen programas de saneamientos para la limpieza de fosas.

Sr. Baldomero Soto, señala que hay bastantes personas aproblemadas con las fosas y no tienen solución.

7.- TEMA: CURSOS DE CAPACITACION VERANO 2009.

Sr. Alcalde, da lectura a una invitación a participar en el ciclo de cursos de la XXXIII Escuela de Capacitación que se realizará en las ciudades de Arica, Iquique, Santa Cruz, Concepción, Castro y Coyhaique. Desde el 19 al 23 de enero del 2009.

Solicita que la participación de los Concejales quede abierta y solicita la aprobación para asistir.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba

Conclusión: se aprueba la participación del los Concejales que desean participar en la escuela de verano 2009.

8.- TEMA: APROBACION DE LICITACION Y ADJUDICACION

Secretario Municipal, señala que se llamó a propuesta pública por Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones, hubieron dos oferentes:

OFERENTES	OFERTA ECONOMICA ANUAL	SUELDO BASE MINIMO
PABLO O. BASSO RIVERA	\$ 28.438.560	\$ 281.857
VICTOR H. MEDINA CANALES	\$ 28.380.650	\$ 243.467

Y la evaluación de la Comisión es la siguiente:

OFERENTES	OFERTA ECONOMICA	EXPERIENCIA	SUELDO MINIMO	TOTAL
PABLOBASSO RIVERA	01	40	20	61
VICTOR MEDICA CANALES	40	05	01	46

Sr. Alcalde, señala que de acuerdo a los antecedentes, se solicita al Concejo la aprobación de la adjudicación, a Don Pablo Basso Rivera por un monto de \$ 28.438.560.

Sr. Gerardo Vásquez Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo Aprueba
Sr. Juan Muñoz Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Aprueba
Sr. Baldomero Soto Aprueba

Conclusión: Se aprueba por los Concejales en forma unánime, la adjudicación al oferente Don Pablo Basso Rivera.

PUNTOS VARIOS:

SR. GERARDO VASQUEZ N.

1.- A partir del mes de Abril, se aplica la Ley 20.285, que se refiere a la Transparencia y Publicación. Se debería implementar un curso de capacitación para los funcionarios.

SR. RODRIGO AGUAYO S.

1.- Hay un programa de ampliación de viviendas, que viene del año pasado y hay un grupo de personas beneficiadas con el programa, que solicitaron la prestación de la retroexcavadora para nivelar sus terrenos y hasta la fecha no se les ha prestado la maquinaria.

Sr. Alcalde, señala que se indicó a la Dirección de Obras, para que haga un catastro por sectores, para darle trabajo a la retroexcavadora por sectores y siempre dándole prioridad a las solicitudes por fecha de llegada.

Sr. Baldomero Soto, señala que todo el trabajo de maquina retroexcavadora es gratis.

2.- En Lomas Coloradas, Samuel Torres C., esta viviendo una situación bastante crítica, necesita un informe social.

3.- La Sra. Oriana Muñoz Peñailillo, de San Ignacio, recibió un terreno regalado por Don Rodolfo Rossler y solicitó si el municipio lo pudiera medir, para poderlo cercar.

4.- El Club Deportivo San Ignacio quiere que se le inserte, dentro de las actividades de verano del municipio.

Sr. Alcalde, señala que debe conversar con la Junta de Vecinos, para que lo agregue a las actividades del sector e informen al municipio.

5.- Los concursos de docentes que los realice el Secretario Municipal, porque tiene más experiencia en llamados a concursos y que las bases sean aprobadas por el concejo.

SR: JUAN MUÑOZ Q.

1.- La calidad del agua potable que esta llegando a varias localidades, esta en regulares condiciones.

2.- Los cortes de luz en la comuna, han sido frecuentes, en el último tiempo y los comerciantes alegan que son sin aviso.

Sr. Alcalde, señala que se redacta una carta enérgica de reclamó, a la súper intendencia y a la empresa eléctrica.

Sr. Víctor Rabanal, señala que hizo las consultas a Copelec, y se indicó que una empresa esta realizando un sobre consumo y se baja la planta Santa Elisa. Debe haber un reclamo respectivo, a la empresa eléctrica y la empresa que este sobre consumiendo.

3.- dar a conocer la situación gravísima que esta sucediendo con los huertos de las compensaciones, los sistemas de riegos no están funcionando.

4.- Quiere saber la situación del Sr. Correa que falleció su Señora y esta solicitando ayuda municipal para la adquisición de la urna.

Sr. JORGE AGUILERA G.

1.- Los Vecinos del sector Puente Amarillo, solicitan un contenedor para la basura, ya que los pequeños basureros los perros los dan vuelta, ojala se puedan instalar contenedores para toda la comuna.

2.- El Sábado en San Ignacio, casi atropellan a una niña, por el alto polvo que levanta el tráfico de camiones y la velocidad, ojala se pueda regar y hacer control de velocidad.

3.- Consulta sobre la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

4.- En el sector El Centro, el transformador es muy antiguo y se corta cuando se realizan actividades artísticas.

SR. VICTOR RABANALY.

1.- Le preocupa el comentario, respecto de la gente de Ñipas, sobre el cobro en la zona de camping para la gente que cruza hacia el río. Se señala que los accesos a los ríos son todos gratis.

Sr. Alcalde, señala que no se cobra por acceso al río, solamente se cobra por el vehículo que queda estacionado dentro del recinto.

Sr. Víctor Rabanal, señala que todo debe ser difundido por la radio comunitaria, los acuerdos que toma el Concejo. Debe hacerse, porque la radio no tiene relevancia en la comuna.

3.- Falta el Decreto Alcaldicio, en la cual se protocoliza los letreros instalados en Nueva Aldea y San Ignacio de Palomares.

4.- Por las actividades de verano, la Agencia y la Unidad de Turismo deben realizar actividades para promover el turismo en la comuna.

SR. BALDOMERO SOTO V.

1.- Consulta por la plaza parque.

Sr. Alcalde, señala que se iniciaron los trabajos de la Plaza parque y se esta contratando gente de la Comuna. Sobre el parque del sector estación, se esta tratando de retomar el tema a través de un programa de Cultura.

Se distribuye el Plan de Salud para el 2009, a cada Concejal.

Se cierra la sesión Ordinaria a las 18:30 horas

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL